

SSF realizó prueba a Agentes de Servicios Previsionales



El pasado lunes 20 de enero se realizó la evaluación para postulantes a Agentes de Servicios Previsionales en la cual participaron 17 personas, todos de la Administradora de Pensiones Confía.

La evaluación es realizada con base a lo establecido en el instructivo SAP 5/98 Agentes de servicios previsionales para las Instituciones administradoras de Fondos de Pensiones.

Los aspirantes que se sometieron al examen participaron previamente en una capacitación de tres meses brindada por la AFP Confía.

Los postulantes que aprueben la evaluación realizada por la Superintendencia, se les asignará el número del Código Único de Agente (CUA) que los acredita para poder brindar asesoría previsional y completar los formularios de afiliación y traspasos llamados: Solicitud y Contrato de Afiliación y Solicitud y Contrato de Traspasos, respectivamente.